

## COMUNICADO

A los Directores de las II.EE. públicas que a la fecha no hayan enviado la información correspondiente a la pregunta 201 de la Cédula N° 11 - Local Educativo del Censo Educativo 2019 (Gráfico del local educativo), deberán realizarlo a través del envío de un archivo de formato imagen al correo institucional:

**censos01@minedu.gob.pe**

El archivo en formato imagen podrá contener las siguientes extensiones:

(jpg, bmp, png, gif, jfif, tiff o pdf)

y no deberá exceder los 5MB.

El nombre del archivo debe contener la siguiente estructura o nomenclatura.

CódigoUgel\_CódigoLocal .(jpg , bmp, png, gif, jfif, tiff o pdf)

Ejemplo :

Ugel Tacna – Código de Ugel es “230001”

I.E. 42011 República Argentina - Código de local de la IE es “486394”

Entonces, el nombre del archivo deberá ser:

**230001\_486394.jpg**

**Cualquier duda o consulta en relación al envío gráfico, podrán comunicarse a la central telefónica 6155785 o al 6155800 anexo 26142.**

**Atentamente,**

**Unidad de Estadística**

